DIPUTADOS EXIGEN SE ABSTENGA

Se entromete Tabe en asuntos del INE

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

El diputado de Morena, Martín Padilla, presentó un punto de acuerdo en el Congreso local para evitar que el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, se entrometa en la autonomía de las autoridades electorales, ya que su gobierno inició una campaña de credencialización que de cara a las elecciones de 2024 afecta la imparcialidad de las autoridades.

"La promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al voto corresponde exclusivamente al INE, a los Organismos Públicos Locales y a los partidos políticos y sus candidatos", declaró Padilla Sánchez, quien recordó que lo anterior quedó establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El legislador presentó un cartel que el gobierno de Tabe ha replicado en la demarcación. El impreso mantiene los colores y logotipos institucionales de la actual gestión en MH, en lugar de la imagen institucional oficial del INE o del IECM.

El punto de acuerdo presentado exhorta al INE y al IECM a que eviten convenios para campañas que pongan en duda la imparcialidad y autonomía de las autoridades electorales.

CAMPAÑA

- Emprende el alcalde campaña de credencialización en la MH

- Se pasa de listo el alcalde

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.